

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo de formación en Ciencias de la Enfermería	ENFERMERÍA EN CIRUGÍA ENDOSCÓPICA	3º	1º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p><u>Departamento de Enfermería</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Prof. D. Sergio José Toribio Martínez (Coordinador) • Prof. D. Rafael Santisteban Narváez 			Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta. Departamento de Enfermería. Despacho nº 3. Primera Planta. Telf.: 956.526.154 Prof. D. Sergio J. Toribio Martínez Correo electrónico: stjtoribio@ugr.es		
			Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta. Departamento de Enfermería. Despacho nº 9. Primera Planta. Prof. D. Rafael Santisteban Narváez Correo electrónico: rsantisteban@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Lunes, martes, miércoles y jueves de 18:30 a 19:30 horas (Prof. D. Sergio J. Toribio Martínez). Prof. D. Rafael Santisteban Narváez: Consultar Web de la UGR (ACORDAR CITA POR PLATAFORMA "PRADO")		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

Grado en Enfermería	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> • Recomendaciones: Tener conocimientos adecuados sobre Anatomía, Fisiología II, Enfermería del Adulto I y II. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Bases Fundamentales y Tecnologías de la Cirugía Endoscópica. Indicaciones y Técnicas Quirúrgicas I (Pared Abdominal. Vía biliar. Esófago-gástrica). Indicaciones y Técnicas Quirúrgicas II (Colorectal. Apendicitis. Obstrucción intestinal. Toracoscopia). Innovación en Cirugía Endoscópica (Telecirugía y Robótica). Talleres de simulación en Cirugía Endoscópica.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>Competencias Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. • 1.2. Trabajo en equipo. • 1.4. Resolución de problemas. • 1.7. Toma de decisiones. • 1.8. Capacidad de adaptarse a los nuevos avances. • 1.10. Capacidad para comunicarse con personal no experto en la materia. • 1.12. Planificación y gestión del tiempo. <p>Competencias Específicas: Aprendizaje y manejo de las maniobras instrumentales en Cirugía Endoscópica.</p>	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
<ul style="list-style-type: none"> - Estar familiarizado con la anatomía, técnicas e instrumental de la cirugía endoscópica. - Conocer el beneficio de este tipo de cirugía en cada proceso. - Estar capacitado para intervenir en la cirugía endoscópica. • Ayudar a conocer las características de este tipo de cirugía. • Obtener los conocimientos teóricos adecuados para afrontar la práctica enfermera con eficacia. • Ofrecer una guía gráfica de los últimos módulos que componen la torre de endoscopia, así como su función y precauciones en su utilización. • Descripción del instrumental quirúrgico endoscópico. Función y características de su manejo, limpieza, desinfección y esterilización. • Describir la atención de Enfermería Perioperatoria. • Desarrollar la capacitación necesaria para localizar los riesgos y problemas potenciales derivados de la complejidad del entorno quirúrgico. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar las necesidades del paciente adulto en este tipo de intervenciones. • Establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. • Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los pacientes y familiares. 	



- Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo quirúrgico para poder afrontarlos con método y rigor científico.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE I:

- Recordatorio de los inicios históricos de la Cirugía Endoscópica.
- Pilares de la Cirugía Laparoscópica: Neumoperitoneo. Anestesia. Posiciones quirúrgicas.

BLOQUE II:

- Aplicaciones y desarrollo en Cirugía General.

BLOQUE III:

- Aplicaciones y desarrollo en Ginecología y Urología.

BLOQUE IV:

- Avances tecnológicos en el material y aparataje de la Cirugía Laparoscópica avanzada.

BLOQUE V:

- Nuevos avances en técnicas quirúrgicas.

BLOQUE VI:

- La Toracoscopia. Bases quirúrgicas. Indicaciones. Metodología. El enfermero en la toracoscopia. Aplicaciones diagnósticas y terapéuticas. Cuidados postoperatorios. Complicaciones.

BLOQUE VII:

- Cirugía endoscópica en ginecología. Bases anatómicas. Indicaciones. Procedimientos. Complicaciones. Papel de la enfermería.

BLOQUE VIII:

- Cirugía endoscópica en traumatología y ortopedia. Bases anatómicas. Fundamentos. Procedimientos. Complicaciones. Cuidados de enfermería.

BLOQUE IX:

- Cirugía bariátrica: Bases anatomofisiológicas. Indicaciones. Procedimientos. Cuidados de enfermería.

SEMINARIOS:

1. Cirugía laparoscópica Digestiva.
2. Cirugía laparoscópica Ginecológica.
3. Cirugía laparoscópica Urológica.
4. Cirugía laparoscópica ORL.
5. Toracoscopia.

TEMARIO PRÁCTICO: Se realizarán utilizando un simulador para aprendizaje en cirugía laparoscópica.



Práctica I. Quirófano en Cirugía.
Práctica II. Quirófano en Urología.
Práctica III. Quirófano en Ginecología.
Práctica IV. Quirófano en ORL.

Prácticas de Campo: Se realizará una visita por grupos reducidos, a un quirófano inteligente en un Centro Sanitario del Área Sanitaria de Ceuta con el fin de ver de primera mano cómo es un quirófano de estas características. La visita estará determinada por los permisos y autorizaciones correspondientes. En caso de poder realizarse la práctica de campo, se sustituirá por otra actividad a determinar por el profesorado.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Manual básico de instrumentación quirúrgica para enfermería. A.J. Gómez Grau U. San Pablo ISBN 9788486117757.
- Manual de enfermería quirúrgica. Hospital de Galdácano 2003 D.L.: SA- 1268-2003
- Enfermería quirúrgica Ana Guillamet Lloveras, Juan Manuel Jerez Hernández Springer, 19998407002224, 978840700222
- Manual de enfermería en cirugía endoscópica Concepción García Zarza Solicitado Rgtr. Propiedad intelectual nºM-7510/03 © C. G. Z. 0
- Manual de instrumentación en cirugía laparoscópica Belda, r. - Ferrer, m. isbn-139788492977192

ENLACES RECOMENDADOS

- http://www.ee.isics.es/futuretense_cs/ccurl/ExcelenciaEnfermera/pdf/Manual%20de%20enfermeria%20en%20Cirugia%20Endoscopica_Parte%201.pdf Manual de Enfermería Endoscópica.
- <http://www.aeed.com/> Asociación Española de Enfermería en Endoscopia Digestiva.
- <http://www.endoscopia.co.cl/enfermeria1.html> Cuidados de Enfermería. Endoscopia
- <http://www.websurg.com/?Ing=es> Cirugía Laparoscópica
- <http://www.esgena.org/guidelines.html> European Society of Gastroenterology and Endoscopy Nurses and Associates

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades en grupo:

- **Clases teóricas:** 30 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
Propósito: Trasmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre los diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
Material: Utilización del Power Point y demás herramientas digitales necesarias, además de casos clínicos reales.
- **Seminarios:** 5 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorporación de actividades basadas en la indagación, debate, reflexión y el intercambio de alternativas.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias, instrumentales y procedimentales de la materia.



Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:

- **Prácticas:** Presentación y defensa de trabajos, junto con la discusión de casos prácticos: 20 horas presenciales.
- **Descripción:** Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática propias de un enfermero instrumentista en este tipo de cirugía.
- **Propósito:** Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.

- **Descripción:** Organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor, con el correspondiente feed back entre ambos.
- **Propósito:** 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia, 3) orientar la formación académica-integral del estudiante y 4) Iniciar en el alumnado los conocimientos propios de una actividad muy especializada.

Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales.

- **Descripción:** 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor, a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, trabajos...)
- **Propósito:** 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN CONTINUA

a) Examen de conocimientos teóricos.

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases.

- Procedimientos de evaluación:

1.- Prueba evaluativa: Evaluación Continua. Se realizará mediante prueba escrita de conocimientos teóricos con preguntas tipo test y 5 posibles opciones, siendo solamente una la correcta. Será de carácter conceptual y de razonamiento en relación con el programa docente. Esta prueba tendrá un valor del 70% del total de la nota final, lo que equivaldrá a obtener 7 puntos como máximo. Se penalizarán las preguntas según la fórmula:



N° PREGUNTAS EFECTIVAS = CORRECTAS – (FALLOS/2). Se elimina con un número de preguntas efectivas correctas (las resultantes de descontar errores) equivalente al 50% del total de preguntas que tenga la prueba escrita.

2.- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado:

Evaluación de temas propuestos durante el curso.

b) Evaluación de habilidades y destrezas prácticas.

- Criterios y aspectos a evaluar:

- 1.- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- 2.- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- 3.- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimientos de evaluación:

- 1.- Evaluación basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- 2.- Análisis de contenido de los materiales del trabajo individual del alumnado.

La calificación global, en la evaluación continua, corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

- Examen teórico:70%
- Prácticas, seminarios y trabajos:30%

Es OBLIGATORIO realizar todas las pruebas propuestas para aprobar la asignatura.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

1.- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.

2.- Se realizará en un solo acto académico que constará de:

Una prueba de carácter objetivo tipo test y 5 posibles opciones, y con solo una respuesta correcta. Se penaliza la respuesta al azar y preguntas no contestadas, según la fórmula: N° PREGUNTAS EFECTIVAS= CORRECTAS – (FALLOS/2).



Se elimina con un número de preguntas efectivas correctas (las resultantes de descontar errores y preguntas en blanco) equivalente al 50% del total de preguntas.

El alumno que se acoja a esta opción, deberá entregar un trabajo de carácter individual.

3.- Análisis de contenido de los materiales procedentes de trabajos realizados por el alumno:

Evaluación de temas propuestas por el profesor durante el curso. Los trabajos serán entregados por los alumnos y defendidos.

Es OBLIGATORIO realizar todas las pruebas propuestas para aprobar la asignatura.

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS:

1.- Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

2.- El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma, en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, se seguirá la normativa específica aprobada por la Universidad: **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.**

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Prof. D. Sergio J. Toribio Martínez
Lunes, martes, miércoles y jueves de 18:30 a 19:30 horas. **(ACORDAR CITA VÍA PRADO)**

Prof. D. Rafael Santisteban Narváez

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

La atención tutorial se realizará los días y horas indicados, **PREVIA CITA VÍA PRADO.**

Herramientas síncronas: Videoconferencias mediante plataforma Google MEET. Para utilizar esta



Consulta Web oficial de la UGR.
(ACORDAR CITA VÍA PRADO)

herramienta es OBLIGATORIA crear y tener operativa una cuenta @go.ugr.es
En la web <https://covid19.ugr.es> está disponible cómo crear este tipo de cuenta.
Herramientas asíncronas: comunicación vía plataforma PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

No será presencial cuando no sea posible mantener la distancia mínima entre estudiantes y el aforo máximo que nos exija el Plan de Contingencia del Centro.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

1. EVALUACIÓN CONTINUA

a) Examen de conocimientos teóricos.

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases.

- Procedimientos de evaluación:

1.- Prueba evaluativa: Evaluación Continua. Se realizará mediante prueba escrita de conocimientos teóricos con preguntas tipo test y 5 posibles opciones, siendo solamente una la correcta. Será de carácter conceptual y de razonamiento en relación con el programa docente. Esta prueba tendrá un valor del 70% del total de la nota final, lo que equivaldrá a obtener 7 puntos como máximo. Se penalizarán las preguntas según la fórmula:
 $N^{\circ} \text{ PREGUNTAS EFECTIVAS} = \text{CORRECTAS} - (\text{FALLOS}/2)$. Se elimina con un número de preguntas efectivas correctas (las resultantes de descontar errores) equivalente al 50% del total de preguntas que tenga la prueba escrita.

2.- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado:

Evaluación de temas propuestos durante el curso.

b) Evaluación de habilidades y destrezas prácticas.

- Criterios y aspectos a evaluar:

- 1.- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- 2.- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- 3.- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.



- **Procedimientos de evaluación:**

- 1.- Evaluación basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- 2.- Análisis de contenido de los materiales del trabajo individual del alumnado.

La calificación global, en la evaluación continua, corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

- Examen teórico:70%
- Prácticas, seminarios y trabajos:30%

Es OBLIGATORIO realizar todas las pruebas propuestas para aprobar la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN CONTINUA

a) **Examen de conocimientos teóricos.**

- **Criterios y aspectos a evaluar:**

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases.

- **Procedimientos de evaluación:**

1.- Prueba evaluativa: Evaluación Continua. Se realizará mediante prueba escrita de conocimientos teóricos con preguntas tipo test y 5 posibles opciones, siendo solamente una la correcta. Será de carácter conceptual y de razonamiento en relación con el programa docente. Esta prueba tendrá un valor del 70% del total de la nota final, lo que equivaldrá a obtener 7 puntos como máximo. Se penalizarán las preguntas según la fórmula:
 $N^{\circ} \text{ PREGUNTAS EFECTIVAS} = \text{CORRECTAS} - (\text{FALLOS}/2)$. Se elimina con un número de preguntas efectivas correctas (las resultantes de descontar errores) equivalente al 50% del total de preguntas que tenga la prueba escrita.

2.- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado:

Evaluación de temas propuestos durante el curso.

b) **Evaluación de habilidades y destrezas prácticas.**

- **Criterios y aspectos a evaluar:**

- 1.- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- 2.- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- 3.- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- **Procedimientos de evaluación:**

- 1.- Evaluación basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.



2.- Análisis de contenido de los materiales del trabajo individual del alumnado.

La calificación global, en la evaluación continua, corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

- Examen teórico:70%
- Prácticas, seminarios y trabajos:30%

Es OBLIGATORIO realizar todas las pruebas propuestas para aprobar la asignatura.

Evaluación Única Final

1.- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.

2.- Se realizará en un solo acto académico que constará de:

Examen de conocimientos teóricos. La evaluación de los contenidos teóricos se realizará mediante prueba escrita que contará con un número variable de cuestiones o preguntas de carácter conceptual y de razonamiento en relación con el programa con una respuesta correcta. Se penaliza la respuesta según la fórmula: **Nº PREGUNTAS EFECTIVAS = CORRECTAS - (FALLOS/2)**. Se elimina con un número de preguntas efectivas correctas (las resultantes de descontar errores) equivalente al 50% del total de preguntas que tenga la prueba escrita.

El alumno que se acoja a esta opción, deberá entregar **OBLIGATORIAMENTE** un trabajo de carácter individual.

El valor en la nota final de cada parte será: Corresponderá al resultado del examen (70%) y las actividades solicitadas de carácter individual (30%).

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

1.-Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

2.- El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma, en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.



Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, se seguirá la normativa específica aprobada por la Universidad: **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.**

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Prof. D. Sergio J. Toribio Martínez
Lunes, martes, miércoles y jueves de 18:30 a 19:30 horas.

(ACORDAR CITA VÍA PRADO)

Prof. D. Rafael Santisteban Narváez
Consulta Web oficial de la UGR.

(ACORDAR CITA VÍA PRADO)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

La atención tutorial se realizará los días y horas indicados, **PREVIA CITA VÍA PRADO.**

Herramientas síncronas: Videoconferencias mediante plataforma Google MEET. Para utilizar esta herramienta es **OBLIGATORIO** crear y tener operativa una cuenta **@go.ugr.es**

En la web <https://covid19.ugr.es> está disponible cómo crear este tipo de cuenta.

Herramientas asíncronas: comunicación vía plataforma PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se adaptará en función de las necesidades de la actividad no presencial, utilizando todas las herramientas disponibles por la UGR, y que deberá conocer el alumnado.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

En caso que la situación sanitaria o de otra índole no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL, que se realizará mediante:

- **Herramienta: Plataforma PRADO o similar dentro de las alternativas que ofrece la Universidad.**

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- a) Examen de conocimientos teóricos.
-Criterios y aspectos a evaluar:
+ Nivel de conocimientos y dominio de los conceptos básicos de la materia.
+ Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Procedimiento de evaluación:
+ **Prueba evaluativa:** Se realizará mediante prueba escrita de conocimientos teóricos con preguntas tipo test y 5 posibles opciones, siendo solamente una la correcta. Esta prueba tendrá un valor del 70% del total de la nota final, lo que implica que equivaldrá a obtener 7 puntos como máximo. Se elimina con un número de preguntas efectivas correctas equivalente al 50% del total de preguntas que tenga la prueba escrita.
Se penalizarán las preguntas según la fórmula: $N^{\circ} \text{ PREGUNTAS EFECTIVAS} = \text{CORRECTAS} - (\text{FALLOS}/2)$.
+ **Análisis de contenido de los materiales procedentes de trabajos realizados por el alumnado:**
Evaluación de temas propuestos durante el curso. Esta prueba tendrá un valor del 30% del total de la nota final, lo que equivaldrá a obtener 3 puntos como máximo. El contenido de la prueba tendrá que ser defendido por el alumnado.

Es OBLIGATORIO realizar ambas pruebas para aprobar la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria

En caso que la situación sanitaria o de otra índole no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL, que se realizará mediante:

- **Herramienta: Plataforma PRADO o similar dentro de las alternativas que ofrece la Universidad.**

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- A) Examen de conocimientos teóricos.
-Criterios y aspectos a evaluar:
+ Nivel de conocimientos y dominio de los conceptos básicos de la materia.
+ Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Procedimiento de evaluación:
+ **Prueba evaluativa:** Se realizará mediante prueba escrita de conocimientos teóricos con preguntas tipo test y 5 posibles opciones, siendo solamente una la correcta. Esta prueba tendrá un valor del 70% del total de la nota final, lo que implica que equivaldrá a obtener 7 puntos como máximo. Se elimina con un



número de preguntas efectivas correctas equivalente al 50% del total de preguntas que tenga la prueba escrita.

Se penalizarán las preguntas según la fórmula: N° PREGUNTAS EFECTIVAS=CORRECTAS-(FALLOS/2).

+ Análisis de contenido de los materiales procedentes de trabajos realizados por el alumnado:

Evaluación de temas propuestos durante el curso. Esta prueba tendrá un valor del 30% del total de la nota final, lo que equivaldrá a obtener 3 puntos como máximo. El contenido de la prueba tendrá que ser defendido por el alumnado.

Es OBLIGATORIO realizar ambas pruebas para aprobar la asignatura.

Evaluación Única Final

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo por escrito al Director/a del Departamento de Enfermería, justificando las razones que le asisten para no seguir con el sistema de evaluación continua. El alumno que se acoja a esta opción, deberá entregar OBLIGATORIAMENTE, un trabajo de carácter individual.

- **Herramienta: Plataforma PRADO o similar dentro de las alternativas que ofrece la Universidad.**

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

A) Examen de conocimientos teóricos.

-Criterios y aspectos a evaluar:

+ Nivel de conocimientos y dominio de los conceptos básicos de la materia.

+ Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.

- Procedimiento de evaluación:

+ Prueba evaluativa (70%): Se realizará mediante prueba escrita de conocimientos teóricos con preguntas tipo test y 5 posibles opciones, siendo solamente una la correcta. Se elimina con un número de preguntas efectivas correctas equivalente al 50% del total de preguntas que tenga la prueba escrita. Se penalizarán las preguntas según la fórmula: N° PREGUNTAS EFECTIVAS=CORRECTAS-(FALLOS/2).

+ Análisis de contenido de los materiales procedentes de trabajos realizados por el alumnado (30%):

Evaluación de temas propuestos durante el curso. El contenido de la prueba tendrá que ser defendido por el alumnado mediante videoconferencia a través de la plataforma Google MEET.

Es OBLIGATORIO realizar ambas pruebas para aprobar la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Adaptación sistemas evaluación:

En todas las modalidades de evaluación los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con diversidades funcionales, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios. En el caso de estudiantes con discapacidad u NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes.



Aunque la asignatura sea impartida por dos profesores y el grupo de alumnos pueda quedar dividido en las actividades teóricas, prácticas y seminarios, será considerada como una sola unidad a todos los efectos, fundamentalmente a los de evaluación.

